

23 de marzo de 2017, Santiago de Chile

Carta del Agua de Chile

En el marco de Water Week 2017 y Sumérgete 2017 Rumbo a Brasilia 2018, diferentes actores de la sociedad chilena, se reunieron el 23 de marzo del 2017 en Santiago para co-construir la Carta del Agua de Chile que recoge objetivos a perseguir, urgencias y buenas prácticas en torno a los temas del agua en el país para ser presentadas en el primer Foro Mundial del Agua a realizarse en Sudamérica en Brasilia 2018.

Este documento espera ser un insumo para el diseño de políticas públicas a nivel nacional e internacional y un instrumento para continuar en el camino de concertar voluntades que permitan abordar los desafíos del agua.

1. Principios y objetivos a perseguir

Esta carta ha sido escrita por usuarios y expertos, investigadores, estudiantes, ciudadanos creativos e innovadores, instituciones tanto públicas como privadas, chilenos y extranjeros.

Está dirigida a las personas, a nosotros mismos, a la sociedad y a la opinión pública, a nuestros niños y niñas de hoy y de mañana, al gobierno, a las autoridades, a los políticos y a las instituciones que trabajan con el agua, a las comunidades indígenas, a las empresas y tomadores de decisiones.

Creemos firmemente que el agua es vida, el agua es presente y futuro, su resguardo es ahora y debemos tomar acciones oportunas. Ser capaces de reconocerla como elemento vital y no como bien transable. Debemos garantizar el uso, acceso y calidad del agua como una política de estado. El acceso al agua es un derecho humano y debe ser priorizado.

Resulta importante promover una cultura del agua y su consumo responsable a través de la educación, donde se genere el cuestionamiento y el compromiso y se aprenda de la historia. Ser capaces de reconocer la complejidad y dinamismo de los temas asociados al agua, respetar la temporalidad y las diferencias entre lo marino y terrestre, lo rural y urbano, al mismo tiempo que se consideren también diferencias regionales y geográficas.

Necesitamos utilizar de manera eficiente los recursos hídricos, especialmente en grandes consumidores, estudiar nuestros ecosistemas para entender el origen, escala de los problemas y soluciones, así como para definir las urgencias y fragilidades que enfrentamos.

Debemos construir una visión de mediano y largo plazo, planificar para todos esos horizontes de tiempo y aprender de buenas experiencias en otros sectores del país y fortalecer la institucionalidad y marco regulatorio del país a través de la definición de responsables de alto nivel, que dirijan y

favorezcan la coordinación e inclusión del sector público, privado y ciudadanía en la toma de decisiones.

De esta forma debemos ser capaces de promover la cooperación y colaboración en torno al agua, a través de la participación de toda la sociedad para abordar el diagnóstico y la acción con una mirada integral.

Resulta importante desarrollar un sistema de gobernanza a nivel de cuenca, en todo el país y el continente, así como garantizar la rendición de cuentas de todos los organismos de gestión, públicos privados y comunitarios.

Por último, debemos promover la sostenibilidad del manejo de los recursos hídricos a través de la captación, reutilización y regeneración, así como generar un sistema institucional y legal que favorezca el cumplimiento de estos principios.

Urgencias y prioridades

Como desafíos urgentes es necesario abordar la inequidad en el acceso al agua y garantizar el acceso al 100% de la población como un derecho humano fundamental.

Debemos trabajar por generar información pública, de calidad y transparente, así como sistemas de información actualizados y de calidad. Al mismo tiempo no debemos esperar para formar a la ciudadanía en el valor del agua y sus desafíos, englobado en un cambio de cultura del agua.

En el diseño y gestión de la política debemos reconocer el territorio en la regulación y generación de soluciones a través de la gestión integrada de cuencas y el ordenamiento territorial integrando una mirada prospectiva sobre las condiciones que impone el cambio climático.

En específico, es necesario crear una política de escasez hídrica, que dé respuesta a las condiciones de emergencia y desabastecimiento que enfrentan muchos territorios, así como establecer el desarrollo de un modelo de gestión que involucre a los distintos niveles de la administración del estado.

Debemos usar la tecnología disponible, desarrollar nuevas y acercarlas a las cuencas y a nivel local, multiplicar el diálogo de la sociedad en torno al agua, sus desafíos y soluciones y la generación de una visión compartida, promoviendo la inversión en infraestructura, defensa, fondos de investigación y desarrollo institucional.

Buenas Prácticas

Se reconoce en el país como logros la cobertura de agua potable alcanzada, los modelos de gestión para la provisión de agua potable rural, la cobertura en riego y los resultados en salud pública.

Proponemos la promoción del diálogo en torno al agua que integre el análisis comunitario de la problemática, junto con la cooperación público-privada para la búsqueda de soluciones. Apoyamos la continuidad en la participación del país de los acuerdos internacionales sobre el agua.

Apoyamos la promoción del uso de tecnologías para abordar los problemas y generar soluciones como la captación, uso y regeneración del agua (recarga acuíferos, embalses, desalación, carreteras hídricas) y el uso de filtros naturales en cursos de agua, así como la incorporación y uso de nuevas tecnologías y gestión del agua a nivel municipal como la desviación de aguas lluvias y saneamiento ecológico y a nivel doméstico como baños y jardines secos, biofiltros, techos verdes, aireadores, reciclaje y reutilización entre otros.

Nos interesa promover el uso del agua de mar, la tarificación para la sustentabilidad económica del agua, el diseño de incentivos para el uso eficiente y responsable del agua en distintos niveles y el desarrollo de planes de seguridad del agua.

Finalmente, hacia el futuro es importante continuar y potenciar la sostenibilidad ambiental en la gestión del agua considerando el establecimiento de metas y proyectos en las empresas, promover la eficiencia hídrica en minería, la medición del consumo para hacer mas eficiente su uso y campañas de incentivo de consumo responsable de agua potable, así como continuar y fortalecer el modelo de gestión comunitaria de agua potable y saneamiento.



1 Firma de participantes y público de la Carta del Agua de Chile en la Plaza Central del GAM el 23 de marzo 2017.